CARMELO GONZALEZ RODRIGUEZ (1 de 1)
PRESIDENTE TRIBUNAL
Fecha Firma: 20/11/2026
HASH: 8c61b78143f67a239ed94221e54704d34

AYUNTAMIENTO DE INGENIO

Tribunal Calificador
Proceso selectivo para una (1) Plaza de Oficial Conductor
Exp. nº 10541/2026

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE OFICIAL CONDUCTOR/A, VACANTE EN LA PLANTILLA DEL PERSONAL LABORAL DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE INGENIO, APROBADO POR DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA Nº 2023/9217, DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2023, PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS Nº 157, DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2023, Y DESIGNADO POR DECRETO DE LA ALCALDÍA Nº 2026/5251, DE FECHA 2 DE OCTUBRE DE 2026.

Anuncio nº 5

Elaboración del segundo ejercicio de la oposición para cubrir una plaza de Oficial Conductor (caso práctico) y convocatoria para su realización.

En la Villa de Ingenio, a **19 de noviembre de 2026 y siendo las 09:10 horas**, en la Sala de Reuniones de Urbanismo, en el edificio del Ayuntamiento de Ingenio, sito en la Plaza de Ntra. Sra. de la Candelaria, nº 1, comparecen los miembros del Tribunal Calificador que a continuación se relacionan, designados por Decreto de la Alcaldía nº. 2026/5251, de 2 de octubre de 2026.

Presidente: D. Carmelo González Rodríguez.

Secretario: D. Wenceslao Acosta Medina.

Vocales: 1.- Dª. Mirella A. Santiago Gómez.
2.- Dª. Karina E. González Sánchez.
3.- D. Agustín Hernández Alemán.

Abre la sesión el Sr. Presidente del Tribunal y da cuenta de los motivos de la reunión. Tras el debate suscitado, el Tribunal calificador adoptó el siguiente acuerdo que, a continuación, se transcribe:

Cód. Validación: 3K7JQMMMWJEYZZNHR5CJMMRA3
Verificación: https://ingenio.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

Una vez se ha procedido a la corrección del primer ejercicio, de carácter obligatorio y eliminatorio, consistente en la realización de un cuestionario tipo test de 40 preguntas sobre la totalidad del programa de temas, a la que se ha añadido cinco preguntas adicionales de reserva, y finalizado el período para la presentación de reclamación, tal y como se especifica en el punto 8º de la Base Décimo quinta de las Bases Generales publicadas en el nº 95 del Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, en la fecha del 5 de agosto de 2024, los aspirantes que han aprobado el primer examen, deberán realizar el segundo ejercicio de la prueba, un caso práctico, de carácter obligatorio y eliminatorio, consistente en la realización de una prueba de carácter práctico sobre aspectos relacionados con la parte específica del temario anexo.

Dicha prueba podrá tener una o varias partes, y se basará en un supuesto real directamente relacionado con el desempeño de las funciones propias de la plaza/especialidad a la que se opta, que permita valorar la capacidad, conocimientos y habilidades de las personas aspirantes para el ejercicio de las tareas y funciones que le son propias. Por todo ello, el Tribunal ha decidido llevar a cabo dos ejercicios, uno para valorar la habilidad y aptitudes del aspirante realizando un circuito con un camión, y otro para comprobar sus capacidades con una retroexcavadora. Debido al número de aspirantes que han superado el primer examen de la prueba, el caso práctico se dividirá en dos días. Un día para realizar el examen con el camión, y otro, inmediatamente posterior, para hacerlo con una retroexcavadora.

El ejercicio tendrá una puntuación de entre 0 y 6 puntos. Se entenderá superada esta prueba cuando la persona aspirante alcance, al menos, 3 puntos.

El Sr. Presidente del Tribunal insta al Secretario a publicar el presente Anuncio en la página web del Ayuntamiento, así como en CONVOCA, quedando los miembros del Tribunal, así como los opositores, convocados para llevar a cabo la primera parte de la prueba, consistente en la realización de un circuito con un camión, que tendrá lugar el día 2 de diciembre de 2026, a las 08,00 horas, en el Campo de Fútbol Pancho Ramírez, en La Capellanía, calle Chile, s/n. Asimismo, quedan igualmente convocados todos los aspirantes para el día siguiente, 3 de diciembre de 2026, a la misma hora, en el Almacén Municipal, sito en la calle Antonio Benítez Galindo, nº 85, para la realización de la segunda parte de la prueba.

En La Villa de Ingenio a fecha de firma electrónica.

El Presidente del Tribunal Calificador
D. Carmelo González Rodríguez

Cód. Validación: 3K7JQMMMWJEYZZNHR5CJMMRA3
Verificación: https://ingenio.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2